

A/A D. VICENTE JOSÉ MOMPÓ ALEDO
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

En Valencia a 18 de enero de 2024

Sr. presidente,

En respuesta a la comunicación recibida en nuestras dependencias el pasado 16 de enero de 2024 en la que nos solicita se le informe de las retribuciones percibidas anualmente en el ejercicio 2023 por altos cargos y contratos de alta dirección de EGEVASA, así como las indemnizaciones percibidas, en su caso, por cese en el cargo.

A tal efecto le informamos que según los datos que obran en nuestro poder, la retribución anual en el ejercicio 2023 percibida por el anterior alto cargo, Eloy Hidalgo Gracia, hasta el cese en su cargo el pasado 11 de septiembre de 2023, ha sido de 55.740,35€. Además de la citada retribución, ha percibido en concepto de finiquito la cantidad de 18.202,05€ de indemnización por no preaviso, 2.629,23€ por vacaciones no disfrutadas y 1.520,46€ correspondientes a indemnización por cese.

La retribución anual en el ejercicio 2023 por el actual alto cargo, Juan Ángel Conca Pardo, ha sido de 11.932,65€, teniendo en cuenta que su incorporación fue el 2 de noviembre de 2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Fdo: Juan Ángel Conca Pardo
Gerente

